

Espera Perú respuesta de EE.UU. sobre extradición de expresidente Toledo



La Habana, 20 abr (RHC) El presidente del Poder Judicial, Duberlí Rodríguez, insistió en que las autoridades norteamericanas siguen sin dar respuesta sobre el pedido de detención preventiva del expresidente peruano Alejandro Toledo, reclamado por corrupción.

Precisó el funcionario que la solicitud fue cursada hace dos meses por la cancillería al Departamento de Justicia de Estados Unidos, que según el tratado bilateral de extradición, debió trasladarla a un juez federal para que la analice, haga consultas y la apruebe o rechace.

Sin embargo, esa instancia gubernamental no se ha pronunciado sobre el pedido ni ha hecho observaciones, señaló el magistrado al demandar reciprocidad de las autoridades estadounidenses, considerando que el extraditable por corrupción es un expresidente.

Rodríguez sugirió que también el gobierno se pronuncie pidiendo mayor celeridad para que Toledo sea detenido en tanto se realiza el trámite de extradición, que puede durar seis meses.

La ministra de Justicia, Marisol Pérez, criticó al exgobernante (2001-06) por no ponerse a derecho en

Perú, dijo que espera que la extradición sea aprobada antes del citado plazo y aseguró que la entrega del exmandatario neoliberal es cuestión de tiempo.

Por su parte, el jefe de la Unidad de Cooperación Judicial Internacional y Extradiciones de la Fiscalía de la Nación, Alonso Peña, confirmó que no se ha recibido ninguna respuesta al pedido de detención del exgobernante pronorteamericano y que espera un pronto pronunciamiento de las autoridades estadounidenses.

Informó que el expediente es preparado por un fiscal anticorrupción y un juez para su envío a Estados Unidos y aseguró que el caso cumple con el requisito esencial de doble incriminación, es decir que Toledo es requerido para su juzgamiento por delitos tipificados en los dos países.

Toledo es procesado judicialmente por lavado de activos, tráfico de influencias y otros delitos, por la adquisición de propiedades millonarias a nombre de su suegra, y el cobro de un soborno de 20 millones de dólares de la empresa Odebrecht a cambio de contratos para la construcción de una costosa carretera.

Un tribunal dictó esta semana una segunda orden de previsión preventiva para Toledo por 18 meses y la medida incluye a su esposa belga, Eliane Karp, y los exagentes de inteligencia israelíes Yosef Maiman, nacido en Perú; y Avi Dan On, que tuvieron gran influencia durante su gobierno (2001-06).

El soborno, según Odebrecht, pagado en una cuenta de Maiman, en Suiza, y este y Dan On participaron con Toledo en las gestiones para abrir cuentas para empresas de fachada en Costa Rica en Panamá, desde las cuales llegó a Perú el dinero para las adquisiciones inmobiliarias. (PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/127538-espera-peru-respuesta-de-eeuu-sobre-extradicion-de-expresidente-toledo>



Radio Habana Cuba